

CIRCULAR FECHAS IMPORTANTES MCUBI 1710

Estas fechas deben ser compartidas por cada estudiante con sus directores de trabajo. Es importante resaltar que ésta no son sugerencias o fechas aproximadas, por el contrario, son límites fijos para poder llevar a cabo los procesos académicos y administrativos.

Por favor, presten especial atención en relación a quien debe de recibir los correos, o documentos, así como quien es el responsable de hacer las comunicaciones o definiciones, teniendo presente que son USTEDES los gestores de SUS procesos.

****Plazo para retiro de materias sin afectación académica: viernes 2 de marzo de 2017****

PARA ESTUDIANTES QUE MATRICULEN INVESTIGACIÓN II o MONOGRAFÍA I.

Los estudiantes deben haber contactado previamente al director para corroborar su interés como director.

- **Febrero 10.** Los estudiantes que matriculen Investigación II o Monografía I, deben enviar a coordinadora del curso, el nombre del director del proyecto de grado. Si es director externo a la facultad, debe incluir información de contacto (institución, correo electrónico, teléfono).
- **Marzo 17. 1)** Director de tesis envía, vía correo electrónico, a la coordinadora, una evaluación CUALITATIVA del proceso de trabajo y, **2)** el estudiante, previa consulta con director, envía el nombre de dos (2) evaluadores sugeridos a la coordinación de la asignatura vía correo electrónico a la coordinadora (con todos sus datos de contacto).
- **Abril 27.** Fecha límite para entrega vía correo electrónico del proyecto de investigación completo (a profesor y coordinadora), y de la carta/correo de aprobación del director. Sin esta carta de aprobación del trabajo, NO se sigue el curso de evaluación en la maestría, ni en la asignatura. La dirección de la maestría, contactará a los evaluadores que fueron aprobados y hará el envío de documentos.
- **Mayo 22.** Fecha límite para la sustentación oral pública. El estudiante coordinará con director de tesis y evaluadores la fecha y hora, tras lo cual, desde la coordinación de asignatura se apoyará con la definición de lugar.
- **Mayo 27.** Jornada de investigación para la presentación y socialización de los trabajos que hubieran sido aprobados en la sustentación pública.

PARA ESTUDIANTES QUE MATRICULEN INVESTIGACIÓN III

- **Marzo 6.** Fecha límite para que el director envíe a la coordinación de asignatura, una primera evaluación CUALITATIVA del proceso de investigación (dónde se reseñe estado de avance y procesos generales del estudiante).
- **Abril 6.** Entrega vía correo electrónico, de un documento con introducción y métodos en versión casi finalizada de un primer documento (llámese artículo, capítulo o sección), así como otro documento de máximo 2 páginas, respecto a los avances en datos, análisis y demás (NO resultados, sino una descripción del estado de avance del trabajo).
- **Abril 28.** Fecha límite para que el director, envíe a la coordinación de la asignatura, una evaluación CUANTITATIVA sobre un documento escrito, que incluya la Introducción y los Métodos de un primer manuscrito.

- **Mayo 24.** Definición de formato de entrega de trabajo de tesis, según lineamientos del programa.
- **Mayo 27.** Jornada de investigación en la cual los estudiantes de Investigación II y Monografía I presentarán sus proyectos.

PARA ESTUDIANTES QUE MATRICULEN INVESTIGACIÓN IV o MONOGRAFÍA II

PRIMER PLAZO DE ENTREGA

- **Mayo 12.** Fecha máxima para entregar documento con el visto bueno del director del trabajo de grado (por medio de carta física), al profesor Juan Ricardo Gómez.
- **Junio 4-10.** Período máximo para realizar la sustentación del trabajo de grado, siempre y cuando exista autorización de los evaluadores. De ser aprobado el trabajo, se cuenta con dos semanas para hacer los ajustes necesarios y tener la versión completamente final.
- **Junio 27.** Último día para entrega de CD's con TODAS las especificaciones de Biblioteca y demás documentación a la secretaría de la maestría (*pensum viejo debe de incorporar comprobación de sometimiento a revista indexada*).
- **Agosto 26.** Grados.

ENTREGA EN PERÍODO DE GRACIA (del 10 de junio al 8 de agosto). La maestría concede un período de gracia, en donde el estudiante puede terminar, sustentar y finalizar su trabajo de grado (*en este período se debe hacer entrega del documento, sustentación pública, entrega de versión final y autogestión de grado*). Si se hace todo el proceso en este tiempo, NO es necesario hacer pago de semestre, ni volver a inscribir la asignatura. **De lo contrario, "se pierde la asignatura"**, se debe volver a matricular, y pagar el medio semestre para poder completar el trabajo de grado.

- **Junio 20.** Fecha máxima para entregar documento con el visto bueno del director del trabajo de grado (por medio de carta física), al profesor Juan Ricardo Gómez.
- **Julio 4-14.** Período máximo para realizar la sustentación del trabajo de grado, siempre y cuando exista autorización de los evaluadores. De ser aprobado el trabajo, se cuenta con dos semanas para hacer los ajustes necesarios y tener la versión completamente final.
- **Agosto 8.** Último día para entrega de CD's con TODAS las especificaciones de Biblioteca y demás documentación a la secretaría de la maestría (*pensum viejo debe de incorporar comprobación de sometimiento a revista indexada*).
- **Noviembre 25.** Grados institucionales.

LA NO ENTREGA EN ESTAS FECHAS ACARREA CONSECUENCIAS DE ASIGNATURA CON NOTA PERDIDA (2.5), LO CUAL AFECTA SUS PROMEDIO ACUMULADOS

*Les reitero que es labor de ustedes, gestionar y comunicar los procesos que llevan al cumplimiento de estas fechas con **sus directores.***

MARÍA ÁNGELA ECHEVERRY-GALVIS

Directora MCUBI